

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 269/2022

Rivera, 23 de setiembre de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en calle Ansina N° 1000, barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**, el mismo falta de su hogar en calle Benito Nardone N° 839, barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

AMP. PARTE N°268/22. PERSONA INTERVENIDA - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la jornada del pasado miércoles, cuando efectivos de la Unidad de Respuesta y Patrullaje I, en **calle Gral. Fructuoso Rivera**, intervinieron a **un masculino brasileño de 25 años de edad**; quien incumplía medidas cautelares impuestas por la Justicia, consistentes en prohibición de acercamiento hacia familiares.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR RESPECTO DEL MASCULINO, LA COLOCACIÓN DE DISPOSITIVO DE MONITOREO ELECTRÓNICO, EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL CON CONTROLES DIARIOS POR PARTE DE LA J.P.R. Y LA PROHIBICIÓN Y DE ACERCAMIENTO Y/O COMUNICACIÓN POR SI Y/O POR INTERPUESTA PERSONA RESPECTO DE LAS AVÍCTIMAS, CON UN RADIO DE EXCLUSIÓN DE 600 METROS, POR UN PLAZO DE CIENTO VEINTE (120) DÍAS”**.

ABUSO SEXUAL – PROCESAMIENTO:

En la jornada de ayer, citado que fue, concurrió a la Sede Judicial para audiencia un **masculino de 26 años de edad**, por denuncia en su contra por **presunto abuso sexual hacia su hijastra de 13 años de edad**, hecho que venía siendo investigado desde el año 2017.

Una vez finalizada instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN Y BAJO CAUCIÓN JURATORIA DEL MASCULINO, A QUIEN PRIMA FACIE SE LE IMPUTA LA COMISIÓN DE DOS DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, EN CALIDAD DE AUTOR,**

IMPONIÉNDOSE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE COERCIÓN”.

HURTO: PERSONA INTERVENIDA:

En la pasada madrugada personal del PADO intervino en calle Wilson Ferreira Aldunate esquina Leandro Gómez, barrio Cerro el Marco, a una femenina de 35 años; con quien incautan un bolso color verde conteniendo un DESFIBRILADOR, con logo de la Empresa SEMECO, con sede en calle Fructuoso Rivera y Treinta y Tres Orientales, barrio Centro.

Momentos seguidos Personal de Seccional Primera recuperó próximo al lugar de la detención de la femenina otro bolso conteniendo un cardiodesibrilador de la misma empresa.

Se pudo establecer que los dos bolsos habrían sido sustraídos del interior de una Ambulancia que se encontraba estacionada frente a SEMECO por calle F. Rivera.

La femenina fue detenida y conducida a Seccional Primera donde permanece a disposición de Fiscalía.

HURTO:

De una finca en calle Proyectada N.º 5 en barrio La Colina, hurtaron: **un termo Stanley color negro, una garrafa de gas de 3 Kg y comestibles varios.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRANSITO:

“**POLITRAUMA LEVE**”, fue el dictamen médico, para el conductor de una moto marca WINNER, modelo BIS PRO, quien en la tarde de ayer, en calle Dionisio Chiossoni, barrio Pueblo Nuevo, embistió a un perro, cayéndose al pavimento.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Transito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.